

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
La Cantidad de \$ 533,183 QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a PAGO ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GENERADOR UBICADO EN SALA BOMBA AGUA
SEDE SOCIAL Y VEHICULOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago 13/06/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	25384	13/06/2012	533,183

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		494,195
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULO		38,988
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	494,195	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	38,988	
Totales		533,183	533,183

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	494,195	
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULO	38,988	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		533,183
Totales		533,183	533,183

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)

JUAN BARRIA PERALTA
UNIDAD DE FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____